



TR Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



AYUNTAMIENTO DE ALICANTE



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

SERVICIO DE CONTRATACIÓN

DOCUMENTO ADMINISTRATIVO DE FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO.

OTORGANTES:

Por el Excmo. Ayuntamiento de Alicante:

D. Manuel Villar Sola, mayor de edad, con D.N.I. N.º 21.472.204-W, actuando en calidad de Concejal Delegado de Contratación, en virtud de la delegación otorgada mediante decreto de la Alcaldía-Presidencia, de fecha 17 de junio de 2019.

Por el Contratista:

D. Carlos Marcos Baquero, mayor de edad, con D.N.I. N.º 21500879L, en representación de la mercantil **CHM, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A., con NIF n.º A28582013**, domiciliada a estos efectos en Alicante, avenida Jean Claude Combaldieu, s/n, como administrador solidario, según consta en el certificado de inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas clasificadas del Sector Público, de fecha de emisión el día 13 de septiembre de 2022, cuya representación acredita con escritura número 669 de protocolo, autorizada por el Notario D. Francisco Javier Garach Aguado, el día 6 de abril de 2018.

Actúa como fedatario D. Germán Pascual Ruiz-Valdepeñas, mayor de edad, con D.N.I. n.º 9.280.507-F, en calidad de Vicesecretario de este Excmo. Ayuntamiento.

1.- OBJETO DEL CONTRATO.-

EJECUCIÓN DE LAS OBRAS COMPRENDIDAS EN EL PROYECTO DE **“MEJORA DE LA PEATONALIDAD Y CALMADO DE TRÁFICO EN EL EJE PARQUE CANALEJAS HASTA LAS ESCALERAS DEL I.E.S. JORGE JUAN. TRAMO III AVDA. FEDERICO SOTO”** EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE AYUDAS A MUNICIPIOS PARA LA IMPLANTACIÓN DE ZONAS DE BAJAS EMISIONES Y LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y SOSTENIBLE DEL TRANSPORTE URBANO, EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA. EXPTE. 54/22.

2.- CLASE O TIPO DE CONTRATO.-

DE OBRAS.

3.- PROCEDIMIENTO Y FORMA DE CONTRATACIÓN.-

“Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – Financiado por la Unión Europea-NextGenerationEU” **1**



Código de verificación : f4829be28ae7f103

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<https://contratos.alicante.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=f4829be28ae7f103>

Firmado por: CARLOS MARCOS BAQUERO
Fecha: 18-10-2022 09:43:53

Firmado por: MANUEL VILLAR SOLA
Cargo: Concejal de Contratación
Fecha: 19-10-2022 08:25:05

Firmado por: GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS
Cargo: VICESECRETARIO/A
Fecha: 19-10-2022 11:04:50



Código de verificación : f4829be28ae7f103

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<https://contratos.alicante.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=f4829be28ae7f103>



TR Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



AYUNTAMIENTO DE ALICANTE



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

- ABIERTO. VARIOS CRITERIOS (AUTOMÁTICOS)
 SIMPLIFICADO.

4.- TRAMITACIÓN.-

- URGENTE.

5.- ÓRGANO DE CONTRATACIÓN.-

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

6.- PRECIO DEL CONTRATO.

Un millón setecientos once mil doscientos cincuenta y cinco euros con noventa y un céntimos (1.711.255,91 €), IVA no incluido, más el IVA correspondiente, calculado al tipo impositivo del 21 %, en cuantía de trescientos cincuenta y nueve mil trescientos sesenta y tres euros con setenta y cuatro céntimos (359.363,74 €), que hacen un total de **dos millones setenta mil seiscientos diecinueve euros con sesenta y cinco (2.070.619,65 €)**, IVA incluido.

7.- CRÉDITO PRESUPUESTARIO.-

Anualidad	Aplicación Presupuestaria	Importe (IVA incluido)
2022	33 1532 61966	144.321,40 €
2023	33 1532 61966	1.926.298,25 €
	Total	2.070.619,65 €

8.- PLAZO DE EJECUCIÓN.-

El plazo máximo de ejecución es de 8 meses, a contar desde la fecha señalada en el acta de comprobación del replanteo.

9.- PLAZO DE GARANTÍA.-

"Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – Financiado por la Unión Europea-NextGenerationEU" **2**

Firmado por: CARLOS MARCOS BAQUERO
Fecha: 18-10-2022 09:43:53

Firmado por: MANUEL VILLAR SOLA
Cargo: Concejal de Contratación
Fecha: 19-10-2022 08:25:05

Firmado por: GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS
Cargo: VICESECRETARIO/A
Fecha: 19-10-2022 11:04:50



TR Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



AYUNTAMIENTO DE ALICANTE



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

1 año desde el acta de recepción del contrato.

10.- ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO.-

ÓRGANO: Junta de Gobierno Local	Fechas:
	- Adjudicación: 04-10-2022
	- Notificación: 06-10-2022
	- Publicación: 06-10-2022

11.- JUSTIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS Y DE SEGURIDAD SOCIAL.-

X	OBLIGACIONES TRIBUTARIAS CON LA HACIENDA PUBLICA. Fecha del certificado: 16-09-2022
X	OBLIGACIONES TRIBUTARIAS CON EL AYUNTAMIENTO. Fecha del certificado: 15-09-2022
X	OBLIGACIONES CON LA SEGURIDAD SOCIAL. Fecha del certificado: 19-09/2022

12.- GARANTÍA DEFINITIVA.-

IMPORTE: **85.562,80** euros.

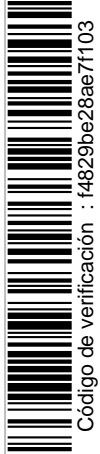
FECHA DE LA CARTA DE PAGO: 20-09-2022 (Núm. de Referencia: **32022008515**)

13.- PLIEGOS DE CONDICIONES.-

13.1.- Condiciones generales

Regirá el pliego de condiciones jurídico-administrativas generales para regir los contratos administrativos que celebre el Excmo. Ayuntamiento de Alicante, aprobado definitivamente por el Pleno del Ayuntamiento, en la sesión celebrada el día 3 de julio de 2001, con carácter de Ordenanza Municipal, y publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante nº 200, de fecha 31 de agosto de 2001, en lo que no se oponga a la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, (LCSP) o por cualquiera de sus modificaciones, por el R.D. 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, modificado por el Real

"Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – Financiado por la Unión Europea-NextGenerationEU" **3**



Código de verificación : f4829be28ae7f103

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<https://contratos.alicante.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=f4829be28ae7f103>

Firmado por: CARLOS MARCOS BAQUERO
Fecha: 18-10-2022 09:43:53

Firmado por: MANUEL VILLAR SOLA
Cargo: Concejal de Contratación
Fecha: 19-10-2022 08:25:05

Firmado por: GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS
Cargo: VICESECRETARIO/A
Fecha: 19-10-2022 11:04:50



TR Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



AYUNTAMIENTO DE ALICANTE



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

Decreto 300/2011, de 4 de marzo, por sus demás normas de desarrollo o por cualquier otra disposición legal o reglamentaria aplicable.

13.2.- Cláusulas administrativas particulares

Las fijadas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, aprobado por el Órgano de Contratación con fecha 14 de junio de 2022, que consta de 33 cláusulas específicas y 25 cláusulas genéricas.

13.3.- Prescripciones técnicas particulares

Regirá el proyecto técnico redactado por D. Antonio José Marco Avendaño, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, con fecha 25 de marzo de 2022, que consta de cuatro (4) documentos denominados: Nº 1: Memoria y Anejos, Nº 2: Planos, Nº 3: Pliego de prescripciones técnicas particulares, y Nº 4: Presupuesto. Así como el Pliego de prescripciones técnicas particulares redactado por el Ingeniero Agrónomo Municipal y Técnico Especialista D. Manuel R. Martínez Marhuenda, con fecha 26 de mayo de 2022, que complementa el pliego de prescripciones técnicas particulares obrante en el Proyecto técnico citado, aprobado por el Órgano de Contratación con fecha 14 de junio de 2022.

14.- CLÁUSULA DE OTORGAMIENTO.-

Los firmantes, en las representaciones que respectivamente ostentan, formalizan, mediante el presente documento, el contrato administrativo, cuyos datos se han especificado anteriormente, y declaran que se obligan a su cumplimiento, conforme a los pliegos de condiciones citados y a la legislación aplicable, que ambas partes declaran conocer, aceptándolos expresamente.

15.- OTRAS CLÁUSULAS.

Y para que conste a los fines y efectos que expresa, se extiende el presente documento administrativo, por duplicado y a un solo efecto, el que, después de leído a los comparecientes, lo hallan conforme y prestan su consentimiento.

La Contratista. Fdo.- Carlos Marcos Baquero
El Alcalde. P.D. El Concejal de Contratación. Fdo.- Manuel Villar Sola
El Vicesecretario. Fdo.- Germán Pascual Ruiz-Valdepeñas

"Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – Financiado por la Unión Europea-NextGenerationEU" **4**



Código de verificación : f4829be28ae7f103

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<https://contratos.alicante.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=f4829be28ae7f103>

Firmado por: CARLOS MARCOS BAQUERO
Fecha: 18-10-2022 09:43:53

Firmado por: MANUEL VILLAR SOLA
Cargo: Concejal de Contratación
Fecha: 19-10-2022 08:25:05

Firmado por: GERMAN PASCUAL RUIZ-VALDEPEÑAS
Cargo: VICESECRETARIO/A
Fecha: 19-10-2022 11:04:50